



**La deserción escolar,
un **enemigo social**
que nos compete a
todos: estudio de
caso en el Colegio
Acción Comunal
de Fusagasugá**

Sandra Liliana Cubillos
Estudiante de Licenciatura en Filosofía

El hombre es social por naturaleza, ya que desde su nacimiento depende de otros para vivir. Pero el vivir en una sociedad trae consigo normas determinantes, para lograr conseguir el bien común y una convivencia sana, las cuales son aprendidas durante el trayecto de la vida mediante la educación. De tal manera que ésta adquiere un valor esencial en toda sociedad, para el buen desenvolvimiento del hombre en la comunidad.

La educación se da mediante la interacción con el entorno, es posible hablar de 3 modos de educación, una es la que se recibe en la casa con la familia, la otra es la que se recibe en el mundo (en la calle) y un tercer modo es el que surgió como necesidad a un perfeccionamiento de ésta y se da mediante el sistema escolar, el cual se desenvuelve en un lugar determinado y mediante un proceso sistemático y organizado.

Mediante el sistema escolar se pretende dar las pautas o las normas necesarias para el comportamiento en sociedad, pero además brinda la oportunidad de adquirir los saberes formales o las herramientas para que el hombre se desarrolle activamente en la sociedad y así contribuir en su crecimiento y mejoramiento, siempre con miras a un buen vivir para todos. De ahí que la educación sea un derecho y deber fundamental ante la constitución política de Colombia, en donde se define de la siguiente manera:

Art.67. La educación es un derecho de la persona un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el

acceso al conocimiento, a la ciencia a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura[...] El Estado la sociedad, y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad[...] Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación[...]garantizar al educando el cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo, la nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios estatales, en los términos que señala la constitución y Ley" (Constitución política de Colombia 1991: 32-33)

De tal manera que es innegable la necesidad de personas bien educadas para un buen desarrollo social y debido a que la forma que conocemos hasta el momento para llegar a este fin, es la educación, ésta es protegida por leyes que se encargan de regular su ejecución y el adecuado funcionamiento. Una de estas leyes es la Ley 115 de febrero 8 de 1994.

En tal ley se determina la educación como un proceso permanente personal, cultural y social que es fundamental en la concepción integral del ser humano, su dignidad, sus derechos y deberes. Por esto, en esta ley se dan todos esos lineamientos con los que se regula el servicio público de la educación para que se cumpla con las necesidades e intereses personales, familiares

y sociales. De esta manera se hace obligatorio el compromiso por parte del Estado, la sociedad, la familia, la nación y entidades territoriales en donde las tres primeras deben velar por la calidad y el acceso a este servicio público, mientras que las dos últimas se deben encargar del cubrimiento nacional. Ley 115 (1994).

Esta ley es clara en cuanto a la obligación de todos para con la educación. Y su no acatamiento perjudica a todos también. Perjudica en el sentido de que a cada persona que no logre el proceso escolar que es lo que nos concierne en este trabajo se le estará negando los fines mismos de la educación, tales como la posibilidad de participar de todas las decisiones que afectan la vida, económica, política, administrativa y cultural. A su vez se le niega el desarrollo del saber en cuanto a la ciencia, la técnica, la cultura, los conocimientos humanísticos, históricos, etcétera. De esta manera, se permite el desconocimiento de las obligaciones para con el Estado y así no se cumplirá el fin de la sociedad (la vida digna para todos).

Pero pese a las definiciones que existen de educación y al deber de todos para con ella, es una realidad innegable que en Colombia existen varios problemas que afectan el sistema educativo dentro de los cuales se encuentra la deserción escolar. Ésta es definida por el ministerio de educación como: “la interrupción por parte de los estudiantes en su actividad académica, en determinada institución sin retomarlos en otra, así mismo es un evento que aunque le ocurre a un niño en particular tiene causas y consecuencias relacionadas con las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo. La deserción escolar se determina por su duración ya que puede ser temporal o definitiva y por su temporalidad ya sea preescolar, primaria, secundaria, educación media, universitaria o por grados escolares” (MEN)

La deserción escolar es examinada desde diferente enfoques que bien valdría la pena tener en cuenta a la hora de buscar las soluciones para erradicar este problema en el país. Los enfoques que exploran este problema son: psicológico, social, económico, organizacional, interaccionista. Y es desde cada una de éstas ramas que se trata de determinar las causas para el problema.

Enfoque psicológico; en éste enfoque se tiene en cuenta los factores mentales, motivacionales y actitudinales considerando que la deserción es un reflejo de algún tipo de limitación del individuo.

Enfoque social; hace hincapié en los atributos de los individuos, las instituciones y la sociedad. En esta se maneja la hipótesis que: los sujetos no son responsables de sus logros o fracasos educativos sino que es el sistema económico y político quien lo determina.

Enfoque económico: Tiene en cuenta el capital del estudiante y la ayuda financiera para lograr la retención en el sistema educativo. Aunque en esta investigación se dice que Tinto no encuentra suficiente evidencia que apoye la tesis en la que los problemas financieros sean suficientes o los más importantes para que se dé la deserción escolar.

Enfoque organizacional: este enfoque se basa en el interés y está dispuesto en la institución en cuanto a la burocracia, el tamaño de la institución, la proporción de alumnos y profesores, los recursos y objetivos institucionales.

Enfoque interaccionista en el cual se tiene en cuenta los atributos tanto individuales como organizacionales” (Ceballos y Villota, 2007: 33-35).

La existencia de estos enfoques proporciona la posibilidad de una exploración completa sobre

el tema, en donde se podrá tener en cuenta cada uno de los factores que intervienen en la educación, no sólo los externos sino también internos. Como vemos en este enfoque, cada uno de estos pueden influenciar grandemente en la decisión que toman los estudiantes y sus familias con respecto a la educación.

Aunque en la actualidad es grande el esfuerzo que hacen las entidades públicas a cargo del problema, parece que los esfuerzos no son suficientes para terminar con éste. Lo anterior puede ser debido a la orientación que se le ha dado o tal vez a que no se ha logrado la cobertura necesaria. Quizá hace falta hacer un mayor análisis de las causas, porque no todos los casos son iguales y por esta razón no han funcionado completamente las estrategias, hasta hoy dispuestas por las entidades encargadas.

Dentro de estas estrategias y proyectos para incentivar a los jóvenes a permanecer en las aulas, se encuentran los planes de alimentación escolar, los subsidios de transporte, apoyos complementarios, la canasta familiar y becas escolares (MEN)¹. Sin embargo, es evidente cómo las anteriores soluciones se enfocan en la capacidad económica de las familias, dejando de lado otros problemas que las afectan y por supuesto a los jóvenes; como son los culturales, sociales y hasta psicológicos.

Ejemplo de estos otros problemas son los que muestran los resultados de la investigación de Bustamante (2002) en donde corrobora la necesidad de ir más allá de la parte económica y contemplar otras causas para la deserción escolar, como son las culturales, en donde se enmarca los problemas de género, por ser las mujeres consideradas con un tratamiento de doméstica,

es decir al servicio de otros dejando de lado sus propios proyectos entre éstos el estudio. Además encontró otro factor que es la discriminación entre los hijos en donde la preferencia por alguno hace que la educación sea un privilegio para uno y los demás deban cooperar en el sustento de la casa. Ésto debido a la falta de preparación de los padres en cuanto a esta tarea. Otro factor importante que arrojó esta investigación tiene que ver con los vicios en todas sus formas y además sin importar si se es o no consumidor.

Con respecto a lo anteriormente dicho, es claro que no se ha logrado determinar la totalidad de las causas que realmente hacen que exista esta problemática, o tal vez no se le ha dado el tratamiento adecuado debido a la situación de algunos colombianos. Lo que se hace es relacionar la existencia de las diferentes problemáticas que afectan a las personas en el país, siempre con el factor económico. No se puede negar que este factor puede afectar en gran medida a la población en general, pero tampoco se debe dejar de lado otras posibles causas, porque de esta manera pese a los esfuerzos realizados, la deserción seguirá afectando la realidad colombiana.

Colegio Acción Comunal de Fusagasugá

Tal es el caso del Colegio Acción Comunal de Fusagasugá en donde es más común ver los jóvenes a los alrededores del colegio que adentro estudiando. De ahí que surja el interrogante sobre las principales causas para que se presente el fenómeno en este colegio: ¿Hasta dónde los esfuerzos hechos influyen en la decisión de estos jóvenes? Los estudios realizados sobre el tema en la ciudad de Fusagasugá, como el realizado por la Alcaldía en 2009², han arrojado

¹ Ministerio de educación (MNE). Deserción escolar http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293659_archivo_pdf_abc.pdf

² Alcaldía municipal de Fusagasugá política pública de mujer y género (2009) file:///C:/Users/Susana/Downloads/POLITICA_PUBLICA_2010.pdf

resultados en los que se determinan causas para la deserción como son: el tener que trabajar, estudiar en sus casas y dedicarse al oficio del hogar.

Este estudio realizó una investigación de tipo cualitativo partiendo de la descripción de los hechos. Para la recolección de los datos se realizó una entrevista a algunos de los estudiantes que se han retirado del colegio Acción Comunal de Fusagasugá desde el año 2012 al 2015. Estas entrevistas fueron categorizadas con dos puntos importantes en este trabajo, la deserción escolar y la permanencia escolar, con el fin de establecer qué tanto compromiso hay por parte de los entes interesados con la permanencia escolar (no solo refiriéndome con esto a las instituciones estatales a cargo) en este Colegio en especial. Por medio de los instrumentos se pretende, además de la recopilación de información que ellos nos puedan dar mediante las respuestas, tener un acercamiento a los jóvenes que han desertado para tratar de comprender y determinar por medio de su actuar qué tan facultados pueden estar estos niños para tener la responsabilidad de tomar decisiones como la de abandonar su educación escolar.

A partir de la subcategorización de las entrevistas, se encontraron causas para la deserción escolar en el colegio Acción Comunal de Fusagasugá relacionadas con el factor económico, cultural y psicológico, debido a que los motivos por los cuales estos jóvenes no continuaron sus estudios son: el embarazo adolescente con todo lo que le acarrea una situación así a una joven: sentirse juzgada, rechazada además de tener que hacerse cargo de otro niño en todos los aspectos incluyendo su manutención. Otras causas que arrojaron las entrevistas fueron el desinterés que les representa la educación a estos jóvenes como consecuencia

de la interpretación que se la ha dado al objetivo de la escuela y el tener que trabajar para cumplir algún deber que sienten tener.

En cuanto a la permanencia, los resultados que se obtuvieron fueron desalentadores ya que la mayoría no encuentran más motivo para continuar sus estudios que la posibilidad de conseguir un trabajo, a lo que responden que hay otras formas más rápidas para conseguirlo. Por parte de los padres al parecer no hay una respuesta eficiente ante el abandono de sus hijos porque no les preocupa esta situación o simplemente no encuentran la forma para persuadirlos a continuar sus estudios. Estos jóvenes en particular no recibieron ninguna respuesta por parte de la institución con respecto a su retiro y por parte del Estado, sólo uno de ellos recibía un subsidio por estudiar de \$50.000 y la verdad no fue un medio muy efectivo para que se mantuviera en la institución, sino que solamente le comprobó que la educación solo es para obtener logros económicos.

Cuando examinamos lo que significa la educación escolar para el país vemos que tiene un valor más que el económico, pero según los resultados que arrojaron las entrevistas para estos jóvenes no hay otro valor más que conseguir algún día un buen trabajo. Esta frase es usada en todas las entrevistas de principio a fin dejando de lado el deseo de conocimiento, de acceder a la cultura, la posibilidad de desarrollar el pensamiento. Lo único que se quiere es el grado para poder salir a conseguir trabajo, mostrando así una percepción del ser humano como una herramienta industrial. Es triste que desde tan joven se acepte este principio que al parecer es el que nos ha vendido la sociedad actual, dejándonos sin la esperanza de entender al ser humano como tal, es decir en todo el sentido de la palabra.



Al analizar las causas para que se de este fenómeno en estos jóvenes es imposible verlas por separadas porque todas ellas tienen una intercomunicación, ya que por ejemplo los que decidieron retirarse sustentando razones económicas es debido a que socialmente han aprendido que la educación no es más que el medio para más adelante conseguir un bien económico y como creen que no hay más razón que esta no les es muy difícil tomar la decisión de abandonar sus estudios y conseguir trabajo con documentos falsos o con la ayuda de familiares, o en últimas dedicarse a ilícitos como el micro-tráfico, el hurto y la prostitución infantil. No importa el cómo. Lo importante es conseguir dinero, esto entrelazado con la parte psicológica, ya que un joven en esta situación y que no encuentra estímulo en la educación, lo que siente es desinterés, frustración, discriminación, tal y como lo sintió la joven que se retiró por estar embarazada, la cual respondió en la entrevista que se retiró de la institución educativa porque: "... quedé embarazada y empezaron los profesores a mirarme raro y hacerme sentir como si yo hubiera matado a alguien. Además empezaron a murmurar que yo era un mal ejemplo y que yo me iba a tirar a las otras peladas" (Entrevista Personal #1).

Los resultados obtenidos muestran un desinterés general del joven hacia la educación. Muchos jóvenes no ven o no creen que exista una relación entre la institución y ellos. Y aunque esto no se trata de buscar culpables sino soluciones es claro que los jóvenes no están en la capacidad de asumir responsabilidades como la de pensar en trabajo o mantener a un hijo o hacerse cargo de su propia vida. Se necesita recobrar la autoridad y compromiso de los padres y el resto de la sociedad para con los jóvenes. Además, ser capaces de ver en las instituciones educativas algo más que la fábrica de máquinas para el trabajo en la que se ha convertido.

Referencias Citadas

Ceballos, M. y Villota, D. (2007). *Factores asociados a la deserción estudiantil en el cohorte 2003 periodo B del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e inglés. [Trabajo de grado].* Pasto, Colombia: Universidad de Nariño.

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. [Febrero 8 de 1994].* Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

